



República

Año II. Núm. 115

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, sábado 30 de enero de 1932

DESDE MADRID

IMPRESION POLITICA

El proyecto de Reforma Agraria

El Gobierno estudia la reforma agraria. Acaso con demasiada lentitud o tal vez con justificable celo. El caso es, que la laboriosidad del Gobierno no ha venido, hasta hace unos cuantos días, en relación directa con la necesidad inmediata de la reforma.

Creemos aún sin conocerlo, en el proyecto agrario que Marcelino Domingo ha expuesto a estudio y ampliación de sus compañeros de Gabinete. El equitativo radicalismo del actual ministro de Agricultura no se detendrá seguramente ante ningún entorpecimiento patronal, pero es casi seguro que tampoco dará rienda suelta al extremismo exaltado que muchos quieren justificar como medida equitativa, y que en buena comprensión, no sería otra cosa que fomentar un desmoronamiento absurdo sobre el cual sería luego muy difícil volver a edificar.

Dentro de las líneas generales del anteproyecto de la primera Comisión asesora, el Gobierno está elaborando su ponencia. No olvidan, y no pueden olvidar nuestros gobernantes que el problema agrario representa en los actuales momentos una honda preocupación nacional, porque todos sabemos que de la resolución que a él se dé, dependerá el acallamiento de una porción de voces, que más por hambre, que por estímulo de reivindicación social, claman por una independencia, que por menos si no sienten, saben que les conducirá a una emancipación a la que irremediamente va aparejada un más pasajero bienestar.

Por esto, la reforma agraria, aparte de su gran importancia como reforma republicana, tiene en sí una fuerza tan grande de humanidad, que la valoriza por encima de todos los preceptos de ideología social. La humanidad es ley e ideario común a todas las creencias, y sujetándose a ella, no podrá haber una sola voz que se levante en el Parlamento para combatirla. Acaso, acaso algún terrateniente al verse desposeído de las tierras que luce, sin labrar. Pero esta disconformidad es

pecata minuta ante la conformidad razonable de aquellos que al cabo de años y años sufridos bajo el sol y el frío, verán colmados sus esfuerzos con un poco de retribución equitativa.

Parece ser que el Gobierno delimitará perfectamente la propiedad afesta a la reforma y la que ha de quedar libre de ella, dando al traste con ello al confusionismo que viene amenazando erigirse sobre el normal funcionamiento de toda la explotación agrícola. La reforma no deberá inspirarse en aquellos criterios sobre la extensión superficial de las fincas rústicas, sino en la relación del propietario con ellas.

Será preciso fijar también la atención en la fijación del verdadero valor de los fondos expropiables, regulando su ventajabilidad normal.

Aquella parte que se refiere al aspecto contributivo, parece sustentarse por el Gobierno el criterio de establecer un gravamen general que evite la gran inconsecuencia que antes gravitaba tan solo sobre la propiedad rústica.

Constituirán puntos importantes en la reforma, aspectos tan esenciales como parcelación de secano, repoblación forestal y bienes comunales.

El plan es completo e interesante. El campo espera con ansia inaudita la comprensión que los hombres de la ciudad den a sus problemas. Si el Gobierno, como es de esperar, acertada a interpretar la labor que el campo le pide, habrá puesto con ello uno de los mayores y más firmes jalones para el sostén de la República, y todos los hombres que en ella creemos con toda la fuerza de nuestras más puras convicciones y de nuestros más arraigados entusiasmos, podremos mirar cara a cara el futuro con la tranquilidad que da al deber cumplido.

FERNANDO DICENTA.

VENTA

De platanos de chopo, lombardo y canadiense de 3 a 5 metros a 0'30 y 0'40 céntimos.

Francisco Lázaro, Santa Eulalia.

Zapatería Valenciana

VICENTE ROIG | Carlos Castel, 8

Continúa con extraordinario éxito la gran liquidación de calzados para caballero, señora y niños, todos a la mitad de su valor.

SOLO POR UNOS DIAS

REPORTAJES DEL MOMENTO

Las más destacadas firmas periodísticas opinan sobre la labor realizada por nuestras Cortes

FRANCISCO VILANUEVA

Director de «El Liberal». Treinta y cinco años de ejecutoria periodística republicana. Pluma certera en el comentario, gran polemista. Como buen escritor ha salido alterna su labor periodística con el libro, que en la época dictatorial lanzó a la publicación con acertado tino republicano.

—La labor realizada por nuestras Constituyentes me parece sencillamente admirable. Me ha sorprendido, con agrado, la actitud de los grupos más extremistas que por el bien del país y para darle una Constitución han contemporizado y han llegado a transacciones. La nueva Constitución la considero perfecta dentro de la humana imperfección; lo más interesante de ella es que no ha sido de rechista. Todos los partidos han hecho alarde de civilidad y de convivencia parlamentaria, y en su tarea no ha llegado a imponerse ningún precepto partidista. Todo lo que se ampara en la Constitución tiene flexibilidad, ponderación y una perfecta medida. Creo que no debían disolverse nuestras Constituyentes hasta que no promulgaran las leyes orgánicas. En resumen: que me parece admirable la labor de nuestras Cortes.

FELIX LORENZO

Director de «Crisol». Pluma sutil que supo llevar a las

«charlas» la actualidad palpitante con una ironía y una concisión maravillosa. Es otro de los maestros de nuestro periodismo.

—No podemos quejarnos de la labor de nuestras Constituyentes. Al fin nos ha dado una nueva Constitución con un espíritu más liberal que la que nos asfixiaba hasta el advenimiento de la República. En las nuevas Cortes existe primordialmente un refinamiento propio de la civilidad del siglo: convivencia de intelectuales con la masa proletaria, es decir, esa indispensable convergencia para el cauce de todo un pueblo que se llame moderno. Confío en que estas Cortes terminarán su labor marcando cauces que señalen a España el camino de su redención.

FABIAN VIDAL

Director de «La Voz». Republicano antiguo. Periodista incluido en el grupo de los modernos, por la agilidad de su pluma.

—La labor de las Constituyentes debe ser admirada por todos los españoles. Ha dado una Constitución necesaria para nuestro grado de civilidad y ha contemporizado actitudes que por precipitadas hubieran sido desgraciadas... Debemos de agradecer a nuestros representantes en las Cortes el amor y el desinterés que han puesto a nuestro servicio.

ANGEL HERRERA

Director de «El Debate». Personalidad periodística indiscutible.

—No sé del apoderamiento de la labor de las Constituyentes... Ha sido admirable por parte de hombres que aislados, por sus ideas políticas, han sabido defenderlas sin temer el numeroso núcleo de la oposición. me refiero naturalmente a los hombres de la derecha. Por lo que respeta a partidismos es fundamental, por reflejar el sentir de muchos millones de españoles que en las Cortes tomen asiento hombres del antiguo régimen.

DELGADO BARRETO

Director de «La Nación», espíritu periodístico.

—No sé que opinar. Prefiero dejarlo para más adelante porque lo que nace, aun teniendo muchas faltas parece, por su novedad, imaculado. Pero más tarde las imperfecciones resaltan, de tal forma que son los mismos progenitores quien las reconocen, naturalmente contando con que sean estos conscientes y sinceros. Al tiempo lo que es del tiempo.

MANUEL FONT-DEVILLA

Director de «Heraldo de Madrid». Nerviosismo de la actualidad, temperamento insaciable de las modernas sensaciones periodísticas.

—¿La labor de las Constituyentes? Demasiado lenta. A veces muy ingenua y en ocasiones «pasándose de lista». Creo que está lejos de la necesaria discusión gubernamental.

JOSE SIMON VALDIVIESCO

Redactor jefe de «Heraldo

de Madrid». Gran democrata, esgrimidor de la pluma en las causas nobles. Muchos años de labor periodística.

—La labor de las Cortes por lo que respecta a cantidad, abrumadora. En cuanto a calidad había mucho que decir. Lo que si afirmo es que no se ha hecho nada eficaz en el capítulo de responsabilidades ni en el de laicización del Estado. Y es lástima, porque el impunitismo y la influencia clásica son dos graves peligros, dos amenazas constantemente enfiladas a la seguridad de la República española.

MARIANO VIDAL.

Pro-monumento a don José Torán

Ayer tarde recibimos en esta Redacción la visita de nuestros convecinos don Emilio Bonilla, don Fabián Navarrete, don Bautista Bolea, don Jesús Anduj, don Domingo Hinojosa y don Leandro Torres, componentes de la Comisión iniciadora de la suscripción popular para levantar una estatua al bienhechor de nuestra ciudad e ilustre turo-lense don Jose Torán de la Rad.

La Comisión nos dió cuenta de que habían visitado al gobernador civil y al alcalde para darles cuenta de su propósito y que habían salido altamente satisfechos, pues ambos ofrecieron apoyar con cariño la feliz idea.

También se nos manifestó que el alcalde citaría a sesión para dar cuenta de este asunto al Ayuntamiento.

Por nuestra parte, renovamos el ofrecimiento incondicional de nuestras columnas y nuestra leal y sincera cooperación, augurando de antemano el feliz resultado de esta idea que creemos plausible.

El gobernador se quejella contra un alcalde

E impone varias multas

Al recibirnos como de costumbre el señor Pomares, nos manifestó que había pasado al fiscal una carta que el alcalde de Urrea de Gaen ha circulado y en la cual se vierten conceptos en desprestigio de su autoridad

También nos manifestó que había impuesto una multa de 300 pesetas al vecino de Alcorisa Fabián Alvarez Nelva, por haberse mofado públicamente del bando gubernativo relacionado con los pasados sucesos y verter palabras insultantes para la autoridad.

Por último nos dió cuenta de que por desobediencia acababa de imponer una multa de 250 pesetas al alcalde de Caudé y otra de 100 al secretario de dicho pueblo.

DEPORTES

FOOTBALL

Es muy probable que el día 7 del próximo febrero continúe el campeonato local que tanto entusiasmo había despertado entre la afición turolense.

Como nuestros lectores saben, ante un fallo de la Comisión Deportiva quedó esta disuelta e inmediatamente se habló de formar otro campeonato excluyendo al Rápido. Este citó a los señores presidentes de las cuatro sociedades locales y en la conversación amistosa que sostuvieron reinó el deseo de continuar dicho campeonato reconociendo a la Olímpica su triunfo.

Esta noticia, que será recibida con aplauso por los deportistas, quisieramos darla plenamente afirmada pero está pendiente de un pequeño detalle, aunque no dudamos se impondrá el criterio de complacer a la afición.

Con gusto publicamos la siguiente noticia que desde Calamocha nos remitieron y que viene a confirmar la que dimos hace días:

En Calamocha, ha surgido un nuevo equipo de fútbol, llamado Athletic Club y compuesto por entusiastas calamochinos. Aunque en este equipo figuran algunos elementos del «agonizante» Club Deportivo, no está a la altura de éste, debido a que son todos gente nueva.

El día 7 de febrero, en el campo que cederá gustosamente el Club Deportivo, se enfrentará la nueva sociedad con el Athletic de Teruel, partido bastante interesante, ya que suponemos iguales dichos equipos, si es que los turolenses van sin refuerzos.

Probablemente, los calamochinos, que vestirán camiseta blanca y pantalón negro, alinearán el siguiente equipo: Escoriaza; Abad, Muñoz, Valderrama, Benedicto, Cucalón; Estevan, Paulino, Grandes, Lucia y Loma.

El encuentro empezará a las 3 en punto, y esperamos que el campo de Calamocha se verá abarrotado de bellas muchachas. — X

RAMOSA.

Gobierno civil

VISITAS

Esta mañana visitaron al gobernador.

Maestro de Obra; comisiones de Navarrete y Alacón; maestro de Cañada de Benatanduz y nuestros diputados don Vicente Iranzo y don Gregorio Vilatela con el abogado don Luis Fed.

REGLAMENTO

APROBADO :

Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad de Trabajadores de Hoz de la Vieja.

PASAPORTES

Se ha expedido pasaporte para Francia a los vecinos de Aguaviya Juan Asensio Portolés y esposa.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al cobro los siguientes:

- Don José Pardo, 425 pesetas. Miguel Aboy, 1.270. Martín Estevan, 3.743'32. Pedro Morata, 2.812 50. Juan Gargallo, 33.542 92. Manuel Estevan, 32 665'20. Ramón E. Gómez, 2.256. José Aguirre, 4.527'09 y 2.014'65. Fernando Zaera, 21.746 42. Luis Gómez, 15 628'16. Manuel Paricio, 5.321'58. José Navarro, 22.193'80. Emiliano Pérez, 4.564'12. Pedro Diez, 897 60. José Aguirre, 9.052. Ramón E. Miralles, 682'91. Constantino Bartolo, 1.650. Arsenio Sabino, 116.414'68. Nicolás Monterde 66.069 07. Depositario, 4.000.

Inspección de Sanidad

Estadística demográfica sanitaria de esta capital correspondiente a la semana que terminó el 23 de Enero de 1932:

Número de nacidos vivos, 6. Idem de fallecidos por todas causas, 2. Idem de fallecidos de menos de un año de edad, 2.

Morbilidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

Un caso de tuberculosis pulmonar, sin defunción.

Estadística demográfica-sanitaria de la provincia de Teruel (excepto la capital) correspondiente a la semana que terminó el 23 de Enero de 1932:

Número de pueblos que comprenden estos datos, 255. Número de habitantes de estos pueblos, 230.739. Idem de nacidos vivos, 95. Idem de defunciones por todas causas, 63. Idem de fallecidos menores de un año, 10.

Morbilidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

Fiebre Tifoidea.—Cuatro casos entre Belmonte, Aliaga, Hijar y Alfambra con una defunción en Hijar.

Coqueluche.—Dos casos en Cantavieja.

Tuberculosis.—Diecisiete casos entre Calamocha, Calanda, Hijar, Noguera, Torrijas, Vivel del Río, Valbona, Singra, Alcañiz, Puebla de Valverde, Pitarque y Villarlengo, con una defunción en Puebla de Valverde.

Fiebre de Malta.—Cuatro casos entre Calamocha, Bezas y Noguera.

Sarampión.—Dos casos en Ferreruela.

Gripe.—Dieciséis casos entre Ojos Negros, Saldón y Alloza. Teruel, 28 de enero de 1932.

El inspector provincial de Sanidad, J. PARDO GAYOSO.

Guardia civil

El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición según la cual don José Tomás, segundo jefe de la Comandancia de Teruel, pasa a la de Tarragona para el mismo cargo y don Luis Meijó, de segundo jefe de la Comandancia de Orense pasa a la de Teruel.

AUDIENCIA

Don Francisco Yáñez Urdiales ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Villafranca del Campo, de 23 de diciembre último, destituyendo al recurrente del cargo de médico titular.

Don Carlos Primo Cleries ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Camarena de la Sierra, de 13 de diciembre último denegando al recurrente la reposición, por él solicitada, en el cargo de médico titular.

DIPUTACION

Esta noche bajo la presidencia del señor Segura, celebrará sesión la Junta Administrativa provincial.

Establecimientos de turno

Mañana estarán abiertos al público: Farmacias de López Pomar y La Bola. Panaderías de Francisco Orero y Manuel Maicas. Estancos de las calles Democracia, Paseo de Galán y García y Arrabal.

Se vende motor aceite pesedo Crossley 10 a 11 caballos, seminuevo. Molino San Francisco, 4.—Teruel.

LABOR DE A. C. T.

Los vuelos sin motor

Despertado cierto interés en nuestra ciudad hacia este novísimo deporte, precursor de grandes sensaciones científicas en los vuelos modernos, creemos de oportunidad la publicación de este artículo con misión de ir formando el núcleo de aficionados, mostrando las garantías que encierra esta novedad técnica de vuelos sin motor.

Muchas veces, ¿quién no habrá quedado contemplando el vuelo raudo y extraño de esos alcotanes que con hasta frecuencia surcan los campos turolenses? Vuelo majestuoso, tranquilo, sin batir de alas contrario al de otras aves de constantes movimientos para mantenerse y remontarse en las alturas.

La teoría de los vuelos estos, se fundamenta en la teoría misma de las aves de referencia, aprovechando corrientes de aire, con el juego de sus timones para alcanzar alturas y velocidades extraordinarias.

Un aparato sin motor, puede fácilmente, sin grandes pericias profesionales, remontarse a 40 y 50 metros de altura, con una velocidad inicial de 12'50 metros por segundo, manteniéndose bastante rato a impulso de las corrientes aéreas sin que el aparato sufra ninguna clase de sensibles balanceos ni sea posible accidente alguno que ponga en peligro la seguridad del aviador.

El vuelo se inicia de un modo sencillo. Bien puede hacerse mediante tracción o por la teoría del trovador.

En el primer caso, basta enganchar una cuerda fuerte al aparato, con una anilla, cuya cuerda se soltará en cuanto el aparato se haya remontado y tirar de ella desde un automóvil en marcha. En el segundo, se busca una colina de suave descenso, se adaptan unas gomas especiales, a las que está sujeta el avión. Se tira de ellas entre tres o cuatro personas, se sueltan cuando la tensión es grande y ya es suficiente para que el aparato, con la fuerza inicial navegue por las olas del aire tanto más rato cuanto mayor sea la pericia del conductor.

No hace mucho tiempo, la prensa publicó records de aviones sin motor en los que se alcanzaron distancias de 485 a 516 kilómetros y alturas de 1.763 metros, con aparatos perfeccionadísimos en Alemania.

Los vuelos más frecuentes, entre aviones elementales, oscilan entre 3, 4, 6 y 10 minutos, sin que se recuerde accidente de importancia y solo alguna caída más o menos brusca de la que ni los aparatos han sufrido imperfectos.

La velocidad de descenso, oscila entre un metro o 1,20 metros por segundo en los aparatos sencillos y 0,65 metros y 0,60, en los aviones gran profesor.

El manejo es bastante sencillo, reduciéndose a la combinación de dos timones, uno de profundidad para elevarse y descender y otro de dirección para hacer variaciones a conveniencia del piloto durante el vuelo.

Unas pequeñas lecciones de meteorología y mecanismo convierten en menos de una semana en expertos pilotos a cuantos ponen entusiasmo en este sport de verdadera importancia.

La Acción Cultural Turolense, organizadora de aero-popular, ha formado el Comité integrado de la siguiente forma:

Presidente, don Luis García del Moral; asesores, don Alfonso Pas-

tor y don Aurelio San Antonio; secretario, M. Alfonso Morera. En cuanto se reciban interesantes películas sobre vuelos sin motor, la A. C. T. preparará varias conferencias de información.

HACIENDA

NEGOCIADO DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

En la «Gaceta» de Madrid de 26 de enero del año actual, número 26, se citan las disposiciones a seguir para el pago de los nuevos preceptores que en cumplimiento de la Ley de 21 de octubre último, decreto de 27 de noviembre siguiente y orden circular 18 de diciembre próximo pasado («Gaceta» 22) han de cobrar sus haberes, sueldos, cruces y demás emolumentos directamente del Presupuesto de Obligaciones generales, Clases Pasivas; entre varias disposiciones que cita conviene conocer a los interesados las siguientes:

2.ª En el más breve plazo para facilitar la redacción de las nóminas a fin de evitar posibles errores u omisiones, con sus consiguientes reclamaciones y con objeto de su debida constancia en los expedientes de los interesados, deberán presentar éstos en las oficinas respectivas una declaración escrita en la que se haga constar el número de la página y fecha de la «Gaceta» en que aparece con la cantidad íntegra a percibir, el tipo de descuento por Utilidades a que están sujetos, el número y fecha de su carnet militar, los que lo posean, y el domicilio. El personal de Marina sustituirá la declaración escrita por el certificado expedido por el respectivo Ministerio, cuyo certificado, presentado en las oficinas correspondientes con una copia reintegrada con 0'50 pesetas, les será devuelto después de estampar en él una diligencia que acredite su presentación.

3.ª Los pagos podrán realizarse directa y personalmente a los propios perceptores o a sus apoderados. El pago personal y directo al propio perceptor se hará presentándose éste en las oficinas y firmando el recibí en la nómina correspondiente. El pago por apoderamiento se efectuará exigiendo al apoderado la presentación de la fe de vida o el oficio, en su caso, del poderdante debiendo presentarse también por los apoderados en la nómina de cruces, una nota que manifiesten la clase, letra, número y descuento del haber del retiro en que obre justificante de la fe de vida.

REPUBLICA

el periódico de mayor tirada en la provincia. es a la vez el de más amplia información. Estar suscrito a

REPUBLICA

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc lo encontrará el lector.

L E E D «República» ANUNCIAD EN REPUBLICA

Franco en Teruel

Avenida de la República, 14 Ha dado principio a sus operaciones de venta de los mejorab es anisados, licores, jarabes y vinos generosos a precios de origen. Depósito exclusivo del afamado cofre Miravet de Jerez y de los embotellados Domeq y González Byass.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and value. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 3 por 100, etc.

CÉDULAS

Table with 2 columns: Cédula type and value. Includes entries like Caja de Emisiones 5 por 100, Banco Hipotecario 4 por 100, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Action type and value. Includes entries like Banco Hispano Americano, de España, Hipotecario, Español del Río de la Plata, etc.

OBLIGACIONES

Table with 2 columns: Obligation type and value. Includes entries like Trasatlántica, Chade, Telefónicas, Azucareras, etc.

MONEDAS

Table with 2 columns: Currency and value. Includes entries like Francos, Belgas, Suizos, Libras, etc.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 200.000.000 DE PESETAS

Telegramas «HISPAMER»

Servicio de mercancías

Almacenes de Depósito

Table with 4 columns: Product, Pts., Kgs., and Price. Lists items like Extras de Extremadura, Primeras, Segundas, etc.

PROCEDENCIA DE BUENOS AIRES

Table with 4 columns: Product, Pts., Kgs., and Price. Lists items like Fina Chubut, Prima, Cruza I, etc.

NOTA: Estos precios se entienden relacionados a las últimas operaciones realizadas en el mercado de Tarrasa Teruel, 28 enero 1932.

AUTO-RADIO «El Palacio de la Música»

Coso, 87. ZARAGOZA



Odeon

RADIO RECEPTORES Y RADIO-FONOGRAFOS R. C. A. RADIO CORPORATION of AMERICA

AMPLIFICADORES FONOGRAFOS PORTATILES C. V. R. - ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO, Ramón y Cajal, núm. 15

INFORMACION GENERAL

Azaña anuncia que seguramente el lunes próximo terminará el estudio de la Reforma Agraria
Tranquilidad en toda España. - Royo Villanova marcha a cumplir su confinamiento. - El marqués de Valdecilla, enfermo de gravedad.

(Servicio directo con la Agencia Prensa Latina, de Madrid)

Por los ministerios

TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de Manzanares, que le habló de la agregación de un pueblo para ampliar el término municipal y dar trabajo a los parados.

El ministro ha dicho que está estudiando los documentos que le han enviado de Jaén.

Hasta ahora todos los que he visto están con arreglo a la ley.

Los patronos, en su alegato, dicen que firmaron las bases de trabajo bajo una coacción, y por el contrario el gobernador declara que no hay nada de eso, y que en las reuniones celebradas con el delegado que envió el ministro de Trabajo, fueron aceptadas las bases voluntariamente por los patronos.

No hay nada de alojamientos, como se viene diciendo—ha manifestado el señor Largo Caballero—. Son unas condiciones acordadas para el momento de la recolección, y cuando el fruto ha estado en sazón, los patronos no han llamado a los obreros a trabajar.

Ante el grave peligro que ello suponía, el gobernador ha tomado rápidas medidas y ha acordado una especie de laboreo forzoso.

Las Juntas arbitrales son las que están haciendo la distribución de obreros, y el gobernador, ante el incumplimiento de las bases por parte de los propietarios, les impone las pertinentes sanciones.

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, después de pasar la mañana en el Ministerio de la Guerra, recibió en la Presidencia diversas visitas, manifestando a los periodistas que carecía de noticias de interés.

Los periodistas le preguntaron cuando comenzaría el licenciamiento de tropas, contestando que dentro de unos días y que el haberse retrasado obedecía a los recientes sucesos revolucionarios.

Añadió que las tropas que fueron a Manresa habían regresado a Barcelona.

Por último dijo que el lunes se celebrará Consejo extraordinario para acabar el estudio de la Reforma Agraria y que el martes se celebraría otro ordinario de política general y de orden administrativo.

En cuanto sea aprobado el proyecto de Reforma Agraria será elevado a las Cortes.

GOBERNACIÓN

El subsecretario señor Espiá manifestó que las noticias de toda España acusan tranquilidad completa.

El marqués de Valdecilla, grave

Santander, 30.—Se encuentra enfermo de gravedad el conocido filántropo señor marqués de Valdecilla.

Se teme un fatal desenlace.

Royo Villanova marcha a cumplir su confinamiento

Madrid, 30.—En la dirección de Seguridad se informó a los pe-

riodistas que esta mañana a las ocho y media, el doctor Royo Villanova había salido en automóvil con dirección a Almuñécar (Granada) donde cumplirá el confinamiento que le fué impuesto por el Gobierno.

Cabecilla revolucionario, detenido

Barcelona, 30.—En Berga ha sido detenido el obrero minero apodado «El cojo», principal cabecilla del movimiento revolucionario producido recientemente en el pueblo de Fígols.

Se le encontraron documentos comprometedores.

Una algarada

Madrid, 30.—El director de Seguridad dió cuenta de que en la Normal de Maestros se habían producido algunas algaradas, por cuyo motivo se suspendieron las clases.

Cae una avioneta pereciendo carbonizados sus dos ocupantes

Tarragona, 30.—En el pueblo Landeja cayó una avioneta que se incendió pereciendo carbonizados los dos viajeros, un hombre y una mujer, los cuales no han podido ser identificados.

Entre los restos se ha encontrado una pitillera en la que figura la inscripción «Eugenio Klug».

Se supone que el aparato es suizo y se cree que sufrió el accidente a consecuencia de la niebla, al chocar con la cumbre de la montaña.

Diputados a Marruecos

Madrid, 30.—En la reunión de la minoría radical socialista, a la que asistió por primera vez el diputado ex progresista don Antonio Jaén, se acordó que en representación de la misma vaya una Comisión a Marruecos para visitar nuestra zona del protectorado.

Prieto aplaza su viaje

Madrid, 30.—Probablemente el señor Prieto aplazará su viaje a Andalucía, con objeto de poder asistir al Consejo que se ha de celebrar el lunes.

El Estatuto catalán

Madrid, 30.—La comisión técnica que estudia la parte referente a la Hacienda del Estatuto de Cataluña no terminará su informe hasta dentro de un mes.

El señor Carner ha hecho constar que no interviene para nada en los trabajos de esta comisión.

En Barcelona se autorizan todos los actos que no sean políticos o sociales

Barcelona, 30.—El gobernador ha dado cuenta de que ha autorizado la celebración de todos los actos que no tengan carácter políticos o social, y que cree que en breve serán autorizados los de todo carácter.

Declaraciones de López Dóriga

Madrid, 30.—El sacerdote y diputado radical socialista señor López Dóriga ha dicho que el discurso del señor Lamamié fué ponderado, y por eso no se desencadenó una tempestad en la Cámara como se esperaba.

«Los que creían que la disolución de los jesuitas provocaría actitudes violentas, se han equivocado.

No pasa ni pasará nada.»

Preguntado el por qué de su ingreso en el partido radical socialista, contestó que está identificado en absoluto con dicho partido, y que antes de ingresar en él lo midió suficientemente.

«Estoy muy satisfecho—ha dicho.»

En la reunión que hoy ha celebrado la minoría, hicimos nuestra presentación el señor Jaén y yo.»

Por último dijo el señor López Dóriga, que se propone realizar activa campaña en la provincia de Granada, para difundir el ideario del partido radical socialista.

Contra los padres Agustinos

Madrid, 30.—Elementos laicos y republicanos, que cursaron sus estudios en la Universidad de El Escorial, han solicitado del director general de Propiedades, que se indague el procedimiento para exigir a los religiosos Agustinos el pago de las cantidades que adeudan al Estado, en concepto de alquileres del edificio propiedad del mismo, de que vienen disfrutando, dedicándose a negocios lucrativos hace más de 30 años.

También se pide que los padres Agustinos sean desalojados de dicho edificio, para destinar el mismo a la creación de un establecimiento antituberculoso.

El doctor Albiñana se querrela contra «La Tierra»

Madrid, 30.—Don Vicente Caballer Blasco, abogado defensor del doctor Albiñana, ha presentado al Juzgado una querrela contra el periódico «La Tierra», por injurias graves contra su representante, contenidas en un escrito del mencionado diario.

Admitida la querrela, compareció don Salvador Cánovas Cervantes, manifestando que él era ajeno a lo que se le imputaba, señalando como autor del escrito al subdirector del periódico, don Mariano Sánchez Roca.

En su vista, el juez decretó el procesamiento del señor Roca, al que ayer le fué notificado el auto correspondiente.

Marcelino Domingo a Barcelona

Madrid, 30.—Ayer, en el expreso, salió para Barcelona el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Le acompaña en el viaje el director general de Industrias, don Ramón Nogués.

«Miss España» agasajada

Barcelona, 30.—La señorita Miss España estuvo ayer en el Palacio de la Generalidad para cumplir al señor Maciá.

El gobernador civil, el alcalde

y el jefe superior de Policía, han enviado a Miss España espléndidos ramos de flores.

Ayer por la noche, en el Circolo Artístico, fué obsequiada la señorita Teresa Daniel con un champán de honor, concurriendo gran número de artistas y escritores.

El presidente de la Sociedad señor Casasabarca, dedicó a la señorita Daniel un discurso, haciendo votos por su triunfo en el concurso de bellezas en que ha de ser elegida Miss Europa.

El acta de la Junta de accionistas del Banco de España

Madrid, 30.—El ministro de Hacienda ha aprobado el acta de la última junta general de accionistas del Banco de España.

Queda sancionada con esta aprobación la designación de los comisionados que han de estudiar la reforma de los Estatutos del Banco de España.

La comisión comenzará a actuar en plazo breve.

La Comisión de Agricultura

La Comisión permanente de Agricultura de las Cortes ha acordado abrir información pública escrita durante todo febrero acerca de la proposición de ley suscrita por don Venancio Sarrío y otros diputados, relativa al régimen de las Compañías e industrias dedicadas al fluido eléctrico de gas.

Interesantes datos de Hacienda

Madrid, 30.—En el Ministerio Hacienda fueron ayer facilitados los datos relativos a gastos y pagos efectuados hasta el mes de diciembre de 1931.

Los gastos presupuestados para 1931 han ascendido a 3.890.945.672 pesetas.

Los ingresos realizados durante el año fueron de 3.656.093.733 pesetas.

La diferencia en menos sobre los ingresos previstos es de pesetas 97.650.267, y el excedente de los pagos sobre los ingresos, de 198.992.927 pesetas.

Advierte la nota que en los gastos del presupuesto de 1931 figuran numerosos créditos cifrados en importe menor al real.

Asimismo existían autorizaciones de crédito no comprendidas en el presupuesto.

Las indotaciones presupuestadas...

Éxito periodístico

Nuestro redactor señor Valencia Royo ha tenido un verdadero éxito periodístico al cumplir la misión encomendada por el periódico de Madrid «Ahor», del que es redactor informativo, al reseñar los sucesos revolucionarios acaecidos en Castel de Cabra y Alcorisa, para cuya misión trasladóse a dichos pueblos el día de los acontecimientos, logrando interesantes informaciones de los sucesos e interesantes fotografías publicadas en el mencionado periódico.

Hacemos nuestro éxito del diligente compañero a quien cariñosamente felicitamos por la amplia y documentada información que publicamos en el número anterior.

rias por tales conceptos asciende a 204 millones.

La recaudación en 1931 acusa una baja de noventa y siete millones y medio de pesetas respecto a los ingresos que se presupusieron. Esta baja no representa una administración descuidada. Las bajas más importantes en la recaudación se reflejan en Aduanas, donde es de 82 millones, y en Lotería, Timbre, Tabacos, Cerillas y Transportes.

La falta de decisión al hacer el presupuesto de 1931 llevó al Gobierno que lo formó a presentar un aparente superávit.

Si en vez de esto se hubiese buscado una nivelación, la situación de la Hacienda sería otra.

El resultado no es desalentador, apesar de las dificultades inherentes al cambio de régimen.

Entrega de un pergamino

Madrid, 30.—Los funcionarios de la secretaría de la Dirección general de Navegación y Pesca, entregaron ayer al director don José Roldán, un artístico pergamino en el que aparece la reproducción del decreto de su nombramiento.

El señor Roldán agradeció el obsequio.

Don Melquiades Alvarez a Valencia

Madrid, 30.—Hoy sale para Valencia don Melquiades Alvarez, con el fin de dar su anunciada conferencia de propaganda, mañana domingo por la mañana.

Funerales por el alma de don José Torán

Como oportunamente dimos cuenta esta mañana se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma del bienhechor de la ciudad don José Torán de la Rad.

Para asistir al piadoso acto llegaron de Madrid don Dámaso Torán Garzarán, don Manuel Torán de la Rad, doña Severa Torán, viuda de Arnarez; doña Isabel Carrel de Torán, vizconde de Altamira, don Antonio Buj, don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional y otros muchos amigos del finado.

El templo se vió en extremo concurrido, notándose la asistencia de todas las clases sociales de la ciudad, poniéndose una vez más de manifiesto el mucho cariño de los toresenses todos hacia su ilustre benefactor.

En esta luctuosa fecha renovamos a toda su respetable familia la expresión sincera de nuestro dolor por la inesperada desaparición del paisano cuya muerte llora todo Teruel.

Los señores hijos de don Arsenio Ferruca Aula (q. e. p. d.) han editado unos carnets con la fotografía de don José Torán, avalada con la biografía y una ofrenda del poeta «Dr. Calvo».

Los carnets han sido repartidos a la salida del funeral, agotándose rápidamente a edición, por cuya causa los señores Ferruca nos ruegan hagamos público que han ordenado la tirada de nuevos carnets que, desde el martes próximo, podrán ser recogidos gratuitamente en su despacho de la calle de la Democracia.

Los estudios en los internados de la Compañía de Jesús

Madrid, 30.—La «Gaceta» publica el siguiente decreto de Instrucción pública:

«El Gobierno estima indispensable hacer compatible las bases que para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús se establecen en el decreto de 23 de enero del corriente y las determinaciones ulteriores del Patronato con su deber de producir la menor perturbación posible a los alumnos que cursan sus estudios en los centros docentes de la Compañía.

A este fin, y para que en dichos centros no se interrumpa la enseñanza y se asegure la continuidad de la vida del internado con toda la eficacia técnica y el elevado tono moral que la República está procurando imprimir a la educación nacional, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en disponer las siguientes normas complementarias:

Primera.—El fin que el decreto del 23 de enero del corriente año atribuye, entre otros, al Patronato de Incautación que se instituye, o sea el de elevar al Gobierno propuesta sobre el destino permanente que haya de darse a los establecimientos de la Compañía, se entiende subordinado a la decisión del Gobierno de los que estuvieren con grados a la educación continúen provisionalmente afectos al mismo fin, y a ser posible al mismo grado de enseñanza.

Segunda.—Sin perjuicio del resultado final del inventario y de las comprobaciones encomendadas al Patronato y de las resoluciones legales que en su día hayan de recaer en cada caso, el ministro de Instrucción queda autorizado para adoptar las medidas oportunas a fin de que no haya discontinuidad en la función de los establecimientos de enseñanza.

3.ª Los directores de Institutos a quienes se encomiende la dirección provisional de los nuevos centros, podrán designar con carácter transitorio los doctores, licenciados y maestros que pueden completar el cuadro de profesores y la dirección de los internados.

Hasta que el Gobierno provea estas plazas adecuadamente, los profesores interinos cobrarán el sueldo de entrada del profesorado de Institutos.

Estos profesores interinos podrán ser sustituidos libremente por los directores que los designen, ya que son ellos quienes responden ante el Gobierno de la debida gestión que se les encomienda.

Dad en Madrid a 28 de enero de 1932.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Instrucción, Fernando de los Ríos y Urruti.

Feliz resultado de una operación

Tenemos noticias de que ha sido operada felizmente en Madrid, la distinguida señora doña Alicia Royo, esposa de nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Ramón Feced.

De corazón nos alegra poder dar la fausta noticia.

Llegada del comandante general de Zaragoza

Según nos comunican en el Gobierno civil, esta noche llegará a Teruel, en el rápido, el señor comandante general de Zaragoza. Que su estancia entre nosotros le sea grata.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Teruel, el mes 1,50 pesetas
 Fuera, al trimestre 6,00
 Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa

Sábado 30 de enero de 1932 Redacción y Administración: Ronda Victor Pruneda, 20. Teléfono 130 Toda la correspondencia al Administrador

Nuestras interviews

Azucena Maizani

Había de ser, ¿como no?, la simpatía de Pepe Esparza, el empresario amigo, quien me sirviera para introducirme cerca de tan genial artista y en el «hall» del «Aragón» nos reunimos para tomar café y charlar un rato. Formamos la «peña» Azucena Maizani; su esposo, violinista de verdadero temple, Roberto Zerrillo; el administrador de la compañía, señor Pesa; un turo-lense que vivió varios años «por allá», Benjamín Asensio y «el que esto suscribe».

Conversamos como si de viejos amigos se tratara y rememoramos la Argentina simpática, país de leyenda y de amor, tan acogedor para todos los que la hemos visitado y cuyo recuerdo ha de quedar grabado en nuestra memoria y en nuestros corazones de manera imborrable.

Alguien, no sé quien, ha propuesto salir a pasear en aprovechamiento de este día primaveral con rojo sol español.

Una fotografía, otra, otra

Gentilmente, con esa gentileza suya, tan especial y diferente de todas otras, la señora Maizani me habla de su cariño por España y su voz meliosa llena de nostalgias tropicales tiene algo de susurro musical, tan dulce, tan agradable.

... cinco meses llevamos en España, pero no parece sino que estuviéramos aquí toda la vida, me encuentro como en mi propia casa y el público español nos recibió tan bien...

... sí, sí hágalo constar, lo público muy sinceramente, este público de «acá» lo quiero y considero como algo propio, tanto es así que sentiré muy de veras el momento terrible de dejar esta tierra, ¡ah!, pero volveré, ya lo creo que sí. Y eso que cuando vine tenía miedo tantas cosas me habían dicho! El día de mi debut, en Madrid, estaba temblando hasta el punto de quedarme, de pronto, sin voz y terminé el tango recitándolo en lugar de cantarlo. Entré en mi «camerino» y sin saber qué hacer, ni qué decir, me dejé caer en una silla. Entonces vino a verme Laurita Pinillos y me animó, me hizo tomar dos o tres manzanillas y volví a escena sin temor alguno. Bueno pues vea, el público me aplaudió tanto y con entusiasmo tal que sin poderme contener me saltaron las lágrimas.

Y la artista sublime, «El alma del tango», queda unos instantes absorta, recordando el momento del triunfo.

Estamos, ahora, en la «Escalinata», a donde vinimos para sacar unas fotografías y Azucena se brinda a retratarnos.

—No, así no, de esta otra manera; póngase aquí y quedará mejor—va disponiendo como una verdadera profesional del objetivo.

Recorremos la ciudad

En grupo, comentando el tipismo de estas casucas, de estas montañas de Teruel y obteniendo «fotos» a cada paso, los acompañamos. Aquí la retratada es «la torre de Ambeles»; más allá el «Viaducto»; luego «los Arcos». Visitamos «Los Amantes».

...todo es maravilloso —dicen— tienen ustedes un verdadero tesoro artístico, sin comparación posible. Cuando vuelva a América contaré de mis viajes cosas tan esupendamente bonitas...

Partida de dominó.

Rendidos de caminar se indica que debemos «tomar algo» y vamos a parar al Casino Turo-lense. Un «hé», una cerveza, café y enseguida surge la propuesta de una partida de dominó que ella acepta entusiasmada por ser un juego que la divierte y que practica a diario.

...yo «cierro a seises» —y sonrío con infantil entusiasmo porque ha ganado el juego y porque justo es confesarlo, sabe jugar formidablemente. Además, ellas ganan siempre.

Al despedirnos me dice:
 —Mis saludos y agradecimiento para todo el pueblo turo-lense, tan hidalgo y gentil.
 —Y en su nombre, los mejores éxitos para ustedes.

JOSE VILLALBA PINYANA.

Pepito Romeu

¿Y por qué no una entrevista a Pepito Romeu? Sea.

Pepito Romeu, «el feo», porque «el guapo» es nuestro actor-divo, artista actuante en la «Compañía Argentina de Arte menor» en el Teatro Martín nos divierte, ¿Verdad «compadrito» lector?

Crucé el Atlántico, no a nado como usted creo piensa sino en el «Cabo Quilates», barquito donde hice el viaje con mis compañeros, esos grandes artistas que hacen llorar al público y luego me echan a mí para que lo consuele. Hace unos meses fué de aquel viaje en que nos lanzamos «a la gran patriada» como dicen por «allá».

Soy «olímpico» — me disparan— por haber nacido en Montevideo. Uruguay, no?

Me contaron «personitas de mi confianza» que lo hice en un camerino del Teatro Civil, que luego se quemó. Mi papá, antes que me olvide, llevó a la Argentina al poeta aragonés Marcos Zapata.

Desde que nací voy haciendo el ganso por el mundo. Empecé a trabajar a los dos años, interpretando en «La Tempestad» el papelito del niño que duerme en la cunita ¡Qué lindo! No muchos años después era «traspante»; luego ascendí a apuntador y más tarde pretendí hacer reír al público y ereo lo he conseguido.

Trabajé en dramas, interpretando el papel de Andrés en «Juan José», de Galdós, en un mutis se vino abajo toda la decoración. Al día siguiente la Prensa dijo: lo que más nos ha gustado de Pepito Romeu en el papel de Andrés ha sido el terremoto.

Al debutar en Madrid me entró un «julepe» (miedo) que pasó a la primera carcajada de la «multitud».

Sí, me casé con Oterito de Naya, esa que baila tangos, bien, ¿no le parece? Nos casa-

CHOCOLATES

MUÑOZ

Siempre los mejores. Los de mayor pureza y garantía.

mos a los diez días de noviazgo. Cuando llegamos a trabajar en la función de la noche de aquel día, sabe, nadie lo creyó. Cuando caímos en la población donde vivían los padres de mi Oterito nos dió «vergüenza, no más» decir que nos habíamos casado y ella marchó con su familia y yo al hotel... hasta que por la Prensa se enteraron ¡después de quince días!...

El público de Teruel muy bueno. Que me perdonen lo feo y lo malo que yo soy. ¡Ah! diga que en Calatayud no he visto a la Dolores. La «pobresita» me contaron que murió.

Y nos despedimos de Pepito, el gran caricato y formidable parodista, una de las primerísimas figuras, buenas son todas, de esa Compañía que conoce como nadie los secretos del tango guapo, rudo y altivo, del tango de «Buenos Aires, la reina del Plata», —Buenos Aires la tierra de todos querida...»

Y «Chau» (adiós) Pepito.
 KAVEROSKY.

El entierro de don Manuel Lorente Añenza

Borja.—Tuvo lugar el acto de dar sepultura al cadáver de don Manuel Lorente Añenza, ex diputado y ex presidente de la Diputación provincial, ex gobernador civil de la provincia y diputado de las Constituyentes.

El acto revistió caracteres de solemnidad, y en él pusieron de manifiesto la solemnidad y simpatías del finado, testimoniadas con la presencia de numerosas personalidades.

Por Zaragoza asistieron al acto el gobernador civil, señor Montilla; alcalde, señor Banzo; comandante general, señor Gómez Morato, con su ayudante; Diputación provincial en Corporación, con maceros, representada por el presidente, señor Montes, tres diputados y secretario; representación de las entidades republicanas radicales, con sus banderas; señor Sarriá Górriz, por el partido radical socialista, y más de sesenta coches de la localidad conduciendo a numerosos amigos y correligionarios del finado.

Asistieron también los Ayuntamientos de Tarazona y Borja, en Corporación, con sus alcaldes respectivos; representaciones del Ayuntamiento, gobernador civil, Diputación y Prensa de Teruel; representación del Ayuntamiento de Calatayud, y de casi todas las

Corporaciones municipales de la circunscripción Tarazona-Borja. Figuraron en el cortejo gran cantidad de personas y un crecido número de coronas con sentidas dedicatorias.

Como decimos anteriormente, el acto del entierro constituyó una manifestación de sincero dolor. Renovamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Después del fracasado movimiento sedicioso

Detención de cuatro individuos sospechosos

En Hija la Guardia civil ha detenido a cuatro individuos sospechosos por suponerseles encartados en el fracasado movimiento revolucionario en nuestra provincia y a los cuales les fueron ocupadas hojas de propaganda del comunismo libertario.

Los detenidos, que han sido puestos a disposición del Juzgado del partido, se llaman, Joaquín Escobar Caballé, de Madrid; José Fernández Pérez, de Vitoria; Jesús San Vicente Lores, de Huesca y Francisco García García, de Madrid.

El Jesús San Vicente es un conocido sindicalista de acción.

Vuelta un camión militar, resultando varios heridos

El capitán jefe de la fuerza concentrada en La Fresneda, para desvanecer el temor de aquel vecindario, temeroso de que pudiera tener repercusión el movimiento comunista, comunica al Gobierno civil que ayer, a las once de la mañana, cuando se dirigía a Torre del Compte un camión conduciendo a un capitán, un teniente y 22 soldados del Regimiento de Infantería número 22, así como a un capitán de la Guardia civil y tres números, volcó por un puente, cayendo, desde una altura de 14 metros, al río Matarranya.

Varios de los ocupantes resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Los heridos fueron trasladados al pueblo a donde se dirigían, siendo auxiliados por el vecindario.

Según las últimas noticias los heridos son, teniente Sánchez, un guardia civil y dos soldados, los dos primeros graves.

Han sido trasladados al Hospital militar de Zaragoza.

El general Morato

Salió de Zaragoza para inspeccionar la tropa destacada en nuestra provincia con motivo de la intenciona revolucionaria, el general de la 5.ª división señor Morato.

Mañana pernoctará en Teruel.

Mas detenciones

En Castel de Cabra y en virtud de orden judicial han sido detenidos como complicados en la quema de documentos, los vecinos Joaquín Fandos Millán, de Pitarque; Manuel Carreras Miragalles, de Lugo; Rafael Moles Herrero, de Castel y Martín Mormeneo Mateo, de Ejuive.

Detención de los presuntos autores de la colocación de las bombas

En Alcorisa han sido detenidos y puestos a disposición del juez instructor, como presuntos autores de la colocación de las bombas en el cuartel de la Guardia civil, los vecinos Manuel Peralto Trullén, Bienvenido Omedes Real, Ramón Oliveros Esteban, Custodio Gracia Ballesteros, Pascual Guallar Nuez, Pascual Especta Alcañiz y Desiderio Borraz Bernad.

En calidad de encubridores han sido detenidos Angel Espallargas Mariano Gascón, Daniel Zamiel, Antonio Aguilar y Jesús Rifaterra, todos vecinos de Alcorisa.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han llegado:
 De Madrid el diputado don Vicente Iranzo, querido colaborador nuestro, quien esta noche sale para Valencia.
 — De Belio nuestro joven amigo don Joaquín Gracia.
 — De Zaragoza el dibujante don Serafín Bello.

Han salido:
 Para Cañada de Benatanduz el maestro don Andrés Casanova.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de su dolencia el oficial del Gobierno civil don Alvaro Sostres.

— Guarda cama la señora madre política del jefe de la Sección de Enseñanza don Germán Docasar.

— Continúa mejorando, aunque no con la celeridad que nosotros deseáramos, nuestro camarada Manolo Abril.

Presbítero herido al dispararse la escopeta

Rubielos.— En ocasión de hallarse cazando Gonzalo Edo Escriche, presbítero de Oiba, tuvo la desgracia de caerse, disparándosele la escopeta, resultando con heridas en la mano y brazo izquierdo.

Fue trasladado a Castellón, donde fué asistido.

Ha muerto el «pistolero»,

De tal manera se están prodigando los «pistoleros» y de tal modo se están malbaratando la profesión, que acabarán, ya lo verán ustedes, por alejar de ellos el interés y la atención de las gentes; lo que sería tanto como decretar la muerte de tan lucrativa como romántica industria. Sabido es que en toda actuación pública, y más si lleva aparejado un peligro, el principal incentivo para ejercerla estriba en atraer sobre el héroe la admiración ciudadana, y es el beso del aura popular al restallar en su frente el sonido más preciado; mucho más que el del rebotar estrepitoso de la moneda sobre el mostrador del bar o el disimulado rozar contrastador sobre la bandeja del discreto camarero del cabaret.

El «pistolero», no habrá quien lo niegue, ha pasado de la tragedia al sainete. De las ventanillas de los Bancos a las de los establecimientos de compra venta de maquinillas fotográficas cegatas y gramófonos avariados.

Se está llegando a la falsificación del género. Se ha familiarizado el público de tal forma con el peligro, que ya se lo fabrica él: la gente se atraca a sí misma; una especie de suicidio frustrado. El triunfo de lo casero: tanto vale esto como afeitarse solo, hacerse los trajes de ofición, comprar botes de esmalte para restaurar el mobiliario, ponerse inyecciones el mismo enfermo: la muerte de las barberías, los sastres, los decoradores y los practicantes...

Así va a fenecer el «pistolero». Su época ha pasado, por lo menos su época de oro. Y va a encerrarse en los volúmenes de las publicaciones baratas y solidará un ciclo de las «malas costumbres españolas» como formó otro y se refugió en los novelones por entregar el heroico y casi mitológico «de caballistas», como el Tempranillo, Diego Corrientes o Jaime el Barbudo.

Si continúan «amortando viajes», usando armamento de hojalata o espantaperros o autoatracándose los que en buena lógica social debían ser las víctimas, esto va a ser el caos.

No hay enfermedad más mortal que la cursilería. Cuando un aspecto o una actividad humana se pone cursi, víctima de la falsificación del industrialismo y, por lo mismo, del abaratamiento, no hay más que abandonarla.

Dentro de poco, por este camino, aquellos que manejaban «star» marcando a impactos un aterrador nivel por donde parecía se iba a desbordar una marea reglente y nauseabunda de odios, apetitos y locuras, se dedicarán a escribir sus memorias y quizás, quizás, a dar conferencias para reforzar los ingresos en los establecimientos benéficos solicitados por comisiones de señoras de esas que explotan la nota emocionante para aflojar los cordones de las bolsas de los que tienen dinero, en favor de la humanidad desvalida.

El «pistolero» muere atraído por el «pistolero».

PEDRO BARRAGAN.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el Juzgado municipal:

Nacimientos. — Policarpo Herrero Sanz, hijo de Juan y Librada.

Julián Estevan Vicente, hijo de Manuel y Petra.